

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

GERONA

Se comunica a Franz Hotovy, representante de la Compañía alemana «Interplan» domiciliada en Frankfurt-Main, calle Severusstr., 55, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 26 de octubre de 1962, a las diez horas, para ver y fallar el expediente 157 de 1962, instruido por aprehensión de un automóvil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto, o siendo varios los inculpados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (arts. 50 y 77).

Igualmente se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Gerona, 5 de octubre de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible), 5.104.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a don Donato Malgier Rodríguez, cuyo último domicilio conocido era en calle del Doctor Fleming, 3, tercero, de esta capital, inculcado en el expediente número 634 de 1962, que a las diez horas del día 17 de octubre de 1962 se reunirá este Tribunal, constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 5 de octubre de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, P. D., José González Vilchez.—5.125.

PONTEVEDRA

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 19 de octubre de 1962, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 1 de 1962,

instruido por aprehensión de tabaco extranjero, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de María del Carmen Noriega Santos, Emma Piñero Jauregui y Josefa Peña Sirviene, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Santander, Cangas (Pontevedra) y Cádiz, respectivamente, y en la actualidad en ignorado paradero; a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación.

Asimismo se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto, o siendo varios los inculpados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se les advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 4 de octubre de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible), 5.129.

SALAMANCA

Por desconocerse el paradero del excelentísimo señor Doctor don Federico Chaves, Embajador del Paraguay en Francia, en 23 de abril de 1956, y de don Gonzalo Fraile Monco, nacido en 12 de junio de 1935 en Wamba (Valladolid), hijo de Gonzalo y de Catalina, cuyo domicilio último fue en bar Nesle, rue Dauphine, Paris-6.º (Francia), por medio de la presente se les hace saber:

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 18 de octubre de 1962, a las once treinta horas, para ver y fallar el expediente número 88 de 1962, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Simca», que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto, o siendo varios los inculpados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (arts. 50 y 77).

Igualmente se les advierte que, según determina el número tercero del artículo

78, pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Salamanca, 6 de octubre de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible), 5.130.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 29 de mayo de 1962 falleció en Pamplona el obrero José García Pérez, natural de Sorbas (Almería), hijo de José y de Tadea, domiciliado en Tarrega (Lérida), que trabajaba al servicio de Javier Esteve Ingla.—5.072.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 14 de julio de 1962, falleció en Logroño el obrero Julian Martínez Davallilo, de dieciséis años, natural de Logroño, hijo de Fermín y de Gregoria, que trabajaba al servicio de Ildelfonso Nalda Pérez.—5.071.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 15 de marzo de 1962 falleció el obrero Manuel Frol Casado, natural de Vide Baños Molgas (Orense), hijo de Manuel y de Ramona, domiciliado en calle Iturkale, Deva (Guipúzcoa), que trabajaba al servicio de J. A. Gardmendias.—5.070.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.

Madrid, 3 de octubre de 1962.—El Director.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Distritos Mineros

MADRID

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

Provincia de Madrid

2.231 «Marfil, Estano, 20, Hoyo de Manzanares, 19-9-62, 24».

Provincia de Cuenca

750 «Esperanza», Caolín, 80, Arguisuelas y Carboneras de Guadaalón, 24-9-62, 115.

Lo que se hace público, a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 30.000 acciones nominativas de 500 pesetas, números 880.001 a 960.000, emitidas por el Banco Central.

Barcelona, 2 de octubre de 1962.—El Síndico-Presidente, G. Gispert.—7.943.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 240.975 acciones ordinarias de 500 pesetas, números 356.354 a 597.328, emitidas por la Compañía de Fluído Eléctrico, S. A.

Barcelona, 2 de octubre de 1962.—El Síndico-Presidente, F. Gispert.—7.942.

BANCO DE ESPAÑA

JEREZ

Relación de los saldos de cuenta corrientes en presunción de abandono que prescriben en 1963, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto-ley de 24 de enero de 1928.

Concepción Fernández Gordillo, 401 pesetas.

Manuel González Ortega, 291,67 ptas.

Julio Martínez González, 126,85 pesetas.

Francisco de la Riva González, 265,97 pesetas.

Manuel J. Riva Morales, 199,67 pesetas.

José Tortosa Caballero, 621 pesetas.

El Secretario, Calafat.—1.227.

BANCO HISPANO AMERICANO

Por haber sufrido extravío el resguardo de depósito de valores número 56.880, expedido por el disuelto Banco Urquijo Catalán, a favor de don Pedro Guasch Castelló, se anuncia que transcurrido el plazo de treinta días sin que se presente oposición, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, quedando nulo el original extraviado.

Barcelona, 6 de octubre de 1962.—La Dirección.—7.944.

LA FAMA INDUSTRIAL HARINOPANADERA, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 26 de octubre corriente, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, y para el día siguiente, a la misma hora y sitio, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación de la gestión social, del balance del ejercicio 1961-62, distribución de beneficio y adopción de los acuerdos pertinentes según la legislación vigente.

Se recuerda que para la asistencia a dicha Junta es de aplicación el artículo 29 de los Estatutos y que, conforme con el artículo 34 del Reglamento, los accionis-

tas pueden examinar aquel balance en el domicilio social de cuatro a seis de la tarde, hasta el día anterior a la Junta.

Madrid, 5 de octubre de 1962.—El Secretario, Manuel Pacheco.—7.946.

FAESSA

«FAROS ESPAÑOLES, S. A.»

Junta general extraordinaria.

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle del Troquel, sin número (barriada de Casa Antúnez), el sábado 27 de octubre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, y en segunda convocatoria, el siguiente lunes, día 29, a la misma hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos del siguiente orden del día:

1. Cambio de la denominación por la «Faessa y Menpar, S. A.»

2. Atribución al Consejo o a la persona o persona que a tal efecto se designen de las delegaciones pertinentes en orden a la formalización y cumplimiento, en caso de aprobación, de la proposición contenida en el anterior apartado 1.

3. Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración referente a la participación de la Sociedad en la constitución de la firma «Plásticos Bute, S. A.»

Barcelona, 29 de septiembre de 1962.—J. Roca Navarro, Consejero-Secretario.—7.939.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA «SANTA BARBARA»

OVIEDO

Marqués de la Vega de Anzo, 1 y 3

Pago de intereses de obligaciones Emisión 1961

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que a partir del día 13 del presente mes se hará efectivo en el Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Herrera, Banco Español de Crédito de Oviedo, y Banco de Bilbao, de Bilbao, el valor líquido del cupón número 2 correspondiente a los intereses de obligaciones de esta Sociedad al 6,25 por 100 de la emisión de referencia.

Igualmente se hará efectivo el valor líquido del cupón-prima «A» de la misma emisión.

Oviedo, 2 de octubre de 1962.—Sociedad Industrial Asturiana «Santa Bárbara».—El Director-gerente, Fernando Díaz-Caneja y Pando.—7.933

JOSE BANUS, S. A.

MADRID

Por escritura pública de fecha 23 de mayo del año en curso, las Sociedades de Responsabilidad Limitada denominadas «Rioverde, S. L.», «Guadaíza, S. L.», «Explotaciones de la Campana, S. L.» y «Colonía del Ángel, S. L.» fueron absorbidas por José Banús, S. A., lo que se anuncia públicamente a los efectos prevenidos por la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes en la materia.—8.002.

1. 11-10-1962

EUROPA, S. A.

CIA. ESPAÑOLA DE CAPITALIZACION

BARCELONA

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones. En el sorteo celebrado el día 29 de septiembre de 1962, ante Notario, han sido amortizados los títulos portadores de las combinaciones siguientes:

Z-Y-Y	M-A-B	S-B-V	N-D-P
Y-K-G	MS-Q	V-O-F	C-E-Q

Solicite información sobre esta modalidad de previsión por ahorro.

Dirección: En Madrid, avenida José Antonio, 59. Teléfono 241 26 00.—7.929.

TEXTIL UTSET, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio comercial de la Sociedad, calle Bruch, número 59, el próximo día 25 de los corrientes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, quedando fijada la segunda para el día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de 14 de junio último, relativos al nombramiento de cargos sociales, así como la correspondiente escritura otorgada en 31 de julio del año en curso, y en su caso, nombramiento de cargos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de octubre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, 7.926.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

Dividendo a cuenta

Se pone en conocimiento de los señores accionista de esta Compañía que por acuerdo del Consejo de Administración se procederá a partir del día 15 de octubre actual al pago del siguiente dividendo, a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1962, a cada una de las siguientes acciones:

Números 1 al 4.170.956,	pesetas 20
Números 4.588.053 al 4.611.324,	pesetas 20
Números 4.611.325 al 4.836.324,	pesetas 16,65

El pago se efectuara contra entrega del cupón número 92 en la central y sucursales de los siguientes Bancos:

Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao y Banco Central.

Sevilla, 4 de octubre de 1962.—Por el Consejo de Administración (firma eligible), 7.947.

ADMINISTRACION.
VENTA Y TALLERES:
Tratfalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	1,50 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	450,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.